



Sacan la basura a las esquinas **5A**

CIUDADANOS PROVOCAN SE INUNDE LA CIUDAD



En el transporte público **8A**

PAGAREMOS 2.50 NI UN CENTAVO MÁS: FEUAN

MATUTINO Profesionales de la Libertad de Expresión

GRAFICO

Nayarit Nayarit Nayarit Nayarit Nayarit Nayarit



Jueves 13 - Junio de 2013

Director General: Guillermo Aguirre Torres **\$6.00**

5A Para mejorar los servicios públicos

RECORRE ROBERTO COLONIAS DE TEPIC



El Gobernador de la Gente dio el arranque de los trabajos de limpieza y desazolve del río Mololoa e inauguró el colector pluvial Uruguay, ambas obras contribuirán en la seguridad de las familias

El mandatario estatal anunció el proyecto para evitar que el Rastro Municipal siga contaminando las aguas del ese afluente que atraviesa la ciudad

En unidad Héctor y Roberto **4A**

ATIENDEN LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DE CAPITALINOS



Afirma la Senadora Martha Elena **4A**

TRABAJO INFANTIL ES UNA VIOLACIÓN A DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



Se suma el Poder Legislativo **2A**

RESPALDA NAYARIT LA REFORMA DE TELECOM



En unidad Héctor y Roberto

ATIENDEN LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DE CAPITALINOS

Por Edileidy Castillo

Tepic.- El Presidente Héctor González Curiel, el Síndico Roberto Ruiz Cruz y Regidores que integran el H. Cabildo de Tepic, reiteran su compromiso con los tepicenses trabajando de forma unida con el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda durante su segundo día del programa “Unidos por Tepic”. En el marco de tan loable acción el Gobernador de la Gente dio el banderazo de inicio para el desazolve del Río Mololoa para prevenir inundaciones en la zona durante el temporal de lluvias e inauguró el colector pluvial y la pavimentación de la calle Uruguay que beneficiará a más de 10 colonias de la ciudad.

A nombre de todos los integrantes de Cabildo y de los tepicenses, el Alcalde

agradeció al Gobernador Roberto Sandoval Castañeda su voluntad para arropar a Tepic, brindando su mano amiga con acciones como éstas, además invitó a los ciudadanos a ser partícipes en este importante programa que impulsa el Ejecutivo del Estado:

“Hoy es un día importante, “Unidos por Tepic”, los Regidores, el Síndico, la población de Tepic, estamos muy contentos, porque estamos los tres órdenes de Gobierno, Federación Estado y Municipio, unidos, como el Gobernador nos ha estado convocando, y aquí el gran llamado a la ciudadanía para que se sumen a estos esfuerzos y estar trabajando juntos población y gobierno.

La verdad señor Gobernador Roberto Sandoval, agradezco su presencia y este fortalecimiento que le da al Ayuntamiento, y continuamos con este



segundo día de muchos beneficios que van a venir para bienestar de los tepicenses”.

Por su parte Ezequiel Villela Martínez Presidente de Acción Ciudadana de la colonia Fresnos Oriente, reconoció lo logrado por el Muncipe al trabajar unido con el Gobernador: “Quiero darle una sincera felicitación al Presidente Héctor González Curiel por unirse al Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, para darle beneficios a Tepic y gestionar grandes obra para nuestro municipio, porque ese es el anhelo de todos nosotros los ciudadanos que habitamos la capital”.

Resolver las necesidades primordiales de la ciudad como agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, alumbrado, entre otras, coadyuvando ciudadanía y los tres niveles de gobierno para subsanar las problemáticas que sufren las diferentes zonas de la metrópoli, es el objetivo de trabajar “Unidos por Tepic”.

Afirma la Senadora Martha Elena

TRABAJO INFANTIL ES UNA VIOLACIÓN A DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Debemos trabajar por la erradicación del trabajo infantil, mencionó la Senadora, quien celebró la presentación de la iniciativa por parte del Ejecutivo Federal que reforma el artículo 123 de la Constitución

Por Jazmín Delgado Frías

México.- En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la senadora Martha Elena García Gómez, presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, alertó de las condiciones insalubres e inseguras en las que laboran más de 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes.

Ante esta situación, la legisladora panista reconoció la urgencia de realizar un debate entre las y los legisladores federales, con instituciones federales, organismos internacionales, de la academia, el sector privado, la sociedad civil organizada, que permita avanzar en una legislación integral.

Una, dijo, que articule un sistema eficiente para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes acorde a sus necesidades e intereses Debemos trabajar por la erradicación

del trabajo infantil, mencionó la Senadora, quien celebró la presentación de la iniciativa por parte del Ejecutivo Federal que reforma el artículo 123 de la Constitución con el objeto de elevar la edad mínima de admisión al empleo, así como la creación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil.

La Legisladora panista hizo hincapié en que impulsará desde el Senado la ratificación del Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), convenio fundamental que establece la edad mínima general para la admisión al trabajo o empleo, tomando en consideración que datos oficiales de la



ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) indican que en México más de 3 millones de entre 5 y 17 años trabajan. Esto significa el 12.5 % de la población infantil de 5 a 17 años, es decir, uno de cada ocho está trabajando.

La legisladora recordó que hay muchos pendientes con la infancia, uno de ellos es la firma por parte del Ejecutivo Federal del Tercer Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo al procedimiento de Comunicaciones, con el referido Protocolo se reafirma que las niñas, los niños y los adolescentes son titulares de derechos, dándoles la oportunidad de denunciar en el supuesto de que se vean vulnerados dichos derechos. “Con este protocolo dispondrán de un mecanismo internacional en el caso que no existan soluciones nacionales o éstas resulten insuficientes o ineficaces”, refirió la Senadora.

Finalmente, la senadora comentó, que el Senado de la República está comprometido a impulsar los acuerdos necesarios para proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes y muestra de ello se dio el día de hoy con el inicio de la ruta crítica rumbo a una legislación integral, con la Primera Jornada de análisis y reflexión: Sistema Integral para la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia en México”, organizado por la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, al cual se sumaron las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Derechos Humanos e Igualdad de Género, y que contó con el apoyo y participación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

en México (UNICEF) a través de su representante en México, la Señora Isabel Crowley.

EDICTO

EXP. NUM. 426/13

C. JOSUE TORRES BENTANCOURT.

Por ignorarse su domicilio, se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario expediente número al rubro anotado promovido por **MA.ELEAZAR PEREZ VALTIERRA** se le declaró precluido su derecho para contestar la demanda y se le declaró el juicio en su rebeldía, ordenándose en lo subsecuente notificarlo por medio de los estrados de este juzgado con excepción de las notificaciones personales y se declaró abierto el periodo de ofrecimiento de pruebas por el término de **cinco días** comunes y perentorios para ambas partes a fin de que ofrezcan las pruebas que estimen pertinentes, que empezaran a contarse a partir del día siguiente en que se realice la notificación de la presente pieza de autos.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, JUNIO 11 DEL 2013.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
FAMILIAR

LIC.SARITA ZUÑIGA RODRIGUEZ.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres un máximo de 8 días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.